

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS ZELBIR COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del 2015, a las 09:00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. Elmer León 10-A y calle De Los Olecheros, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS ZELBIR COMPAÑIA LIMITADA," con la asistencia del señor Herbert Fuchs propietario de 34,348 participaciones y de la señora Celi Guevara Suarez, propietaria de 24,198 participaciones. Los participantes tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagados en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US\$ 60.000,00.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Herbert Fuchs y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Celi Guevara Suarez.

Por este presente se hace por cuenta del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al ruego de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre ajuste a la cuenta de impuestos diferidos activos.

El Presidente declara finalizado la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La señora Celi Guevara Suarez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014. Realiza una descripción y validación explicativa de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

La Administración, presente y representada por la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta por unanimidad decide distribuir la utilidad neta del ejercicio económico del año 2014, esto es la suma de GANANCIA Y PERDIDA, TRIBUTACION ORDINARIA Y CUATRO POR CIENTO (4%) sobre los Estados Unidos de América (US\$13.134,26) de la siguiente manera:

A reserva legal	US\$ 2.486,71
Para pago compensación de salarios dignos	US\$ 262,27
A cuenta patrimonial utilidades no distribuidas	US\$10.405,31

- 4.- Conocer y resolver sobre ajuste a la cuenta de impuestos diferidos activos.

Se procedió con un ajuste de la cuenta de impuestos diferidos activos, actuando que este ajuste a la cuenta de utilidades no distribuidas del año 2013, quedando como sigue:

Utilidad para distribución de socios 2013	US\$ 67.231,77
Ajuste de cuenta impuestos diferidos activos	US\$ 21.280,00
A cuenta patrimonial utilidades no distribuidas	US\$ 46.050,79

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente convoca un momento de receso para la instalación del acta, ha terminado la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:30.


Herbert Fuchs
Presidente
Sueto


Celi Guevara Suarez
Gerente General- Secretaria
Sueto